

Lecturas de la ciudad en el poema épico colonial *Purén indómito*



Melisa Scanso Boccaccio

Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires.
Buenos Aires, Argentina

Recibido: febrero de 2024
Aprobado: abril de 2024

Resumen

El presente artículo propone el análisis de algunas referencias a la ciudad en el *Purén indómito*, pieza de la poesía épica colonial de principios del siglo XVII atribuida a Diego Arias de Saavedra. El poema expone el frágil equilibrio en el ejercicio de poder concerniente al medio y población y evalúa las acciones tomadas por los agentes locales durante las guerras de Arauco. En este contexto, la ciudad recibe un lugar protagonista y puede ser leída como un dispositivo de gubernamentalidad en la frontera sur del Imperio colonial español en América.

PALABRAS CLAVE: *Purén indómito*; poesía épica colonial; guerras de Arauco; ciudad; gubernamentalidad.

Readings on the City in the Colonial Epic Poem *Purén Indómito*

Abstract

This article proposes the analysis of some references to the city made in *Purén Indómito*, a piece of epic poetry from the early 17th century attributed to Diego Arias de Saavedra. The poem exposes the fragile equilibrium in the exercise of power concerning the environment and population and evaluates the actions taken by the local agents during the Arauco wars. In this context, the city receives a protagonist role and can be read as a device of governmentality on the southern borderline of the Spanish colonial empire in America.

KEYWORDS: *Purén Indómito*; Colonial Epic Poetry; Arauco Wars; City; Governmentality.

Leituras da cidade no poema épico colonial *Purén indómito*

Resumo

Este artigo propõe una análise de algunas referências sob a cidade no *Purén indómito*, peça da poesia épica colonial no início do século XVII atribuída ao Diego Arias de Saavedra. O poema expõe o frágil equilíbrio no exercício de poder relativo ao meio e população e avalia as ações tomadas pelos agentes locais durante as guerras de Arauco. Neste contexto, a cidade recebe um papel protagonista e pode ser lida como um dispositivo de governamentalidade na fronteira sul do Império colonial espanhol na América.

PALAVRAS-CHAVE: *Purén indómito*; poesia épica colonial; cidade; guerras de Arauco; governamentalidade.

Introducción

El *Purén indómito*, atribuido a Diego Arias de Saavedra, es un poema épico colonial de principios del siglo XVII que narra uno de los episodios más relevantes de las guerras de Arauco. Se trata de una crónica histórica desde la perspectiva colonizadora, que comienza con el ataque a la ciudad y fuerte de Ongol (Angol) y el triunfo araucano en la batalla de Curalaba en diciembre de 1598, y termina con una victoria española en la batalla de Yumbel en 1600. En la descripción de sucesos y evaluación política y moral de la actuación de los agentes locales, el relato permite atender a la relación de fuerzas entre españoles y araucanos alrededor de los centros poblacionales al sur del río Biobío. Allí se estaba definiendo lo que a futuro será la frontera sur del Imperio colonial español en América.

El presente artículo se propone rastrear en el poema las formas en que es esbozada la ciudad, teniendo en cuenta la importancia de ésta como dispositivo de gubernamentalidad durante la colonia y especialmente en la guerra de conquista.¹ Siguiendo a Foucault, el concepto de gubernamentalidad alude al ensamble de instituciones, procedimientos, tácticas o reflexiones que permiten ejercer la forma específica de poder “que tiene por blanco principal la población, por forma mayor de saber la economía política y por instrumento técnico esencial los dispositivos de seguridad” (2006: 136).² En el *Purén indómito*, la ciudad comporta un eje primordial de este ensamble, ya sea como línea de frontera o proyección de la regulación del espacio, las comunidades y la producción. Surge como un dispositivo de guerra y pacificación, pero contempla una continuidad como instrumento de gobierno. En este sentido, la épica del poema le otorga un lugar protagonista para el intento de avance colonizador y el sostenimiento de relaciones de poder en la Araucanía. Ambos bandos la reconocen como una herramienta bélica, a defender o desmontar, desde lo material y lo simbólico.

Para el análisis se utilizará la edición crítica de 1984 de Mario Ferreccio Podestá hecha en base al estudio del manuscrito de principios del siglo XVII que se encuentra en la Biblioteca Nacional de España y a ediciones o copias posteriores. La primera edición

1 Para un contexto general del proceso en la región ver Jara (1981).

2 Foucault también entiende por “gubernamentalidad” la tendencia de Occidente hacia la preeminencia del tipo de poder llamado “gobierno” por sobre la soberanía o disciplina, que indujo al desarrollo de aparatos y saberes específicos y al resultado del proceso de conversión del Estado de justicia de la Edad Media en el Estado administrativo, durante los siglos XV y XVI (Foucault, 2006: 136). No será objeto de este trabajo ampliar el análisis sobre la transformación de la noción de gobierno en las reflexiones políticas de los siglos XVI y XVII, pero consideramos que es una posible vía de abordaje de la obra en atención a otros escritos de la época.

impresa de 1862, de Diego Barros Arana, partía de una copia manuscrita que circulaba en el siglo XIX y atribuía el poema a Fernando Álvarez de Toledo. Ferreccio argumenta en cambio la autoría de Diego Arias de Saavedra y ubica la escritura original de la obra hacia 1603, poco tiempo después de los hechos narrados. La presentación de su edición mantiene las octavas reales y el desarrollo en 24 cantos que aparecen en el manuscrito antiguo, el cual se trataría de “una copia en limpio, sacada sobre un borrador de autor” con intervenciones posteriores (Ferreccio, 1984: 13-92).

La periodización del poema está basada en tres gobernadores de la región: el orden primigenio bajo Martín Óñez de Loyola, el caos de Pedro de Vizcarra y el reordenamiento gracias a Francisco de Quiñones (Rodríguez Fernández, 1984: 50). De acuerdo con la clasificación de la poesía épica colonial de Javier de Navascués (2021), los poemas de la “épica fronteriza” exhiben la relatividad del poder colonial en este espacio y la precariedad de su control. Los rasgos que comparten son “tiempo contemporáneo; héroe colectivo; combates defensivos; reconocimiento del otro, épica de los ‘vencidos’” (2021: 47). Aunque todos ellos aparecen en el *Purén indómito*, cabe señalar que el relato confluye en un héroe individual que es el gobernador Quiñones, cuya esposa, Grimanesa de Mongrovejo, es destinataria nominal de la obra. Por otra parte, el propio capitán español Arias de Saavedra se presenta en los últimos cantos como alcalde de Chillán, cumpliendo órdenes de los gobernadores y activo en la defensa. Tanto héroe como autor presunto son figuras que permiten recalcar el papel de los agentes y tácticas de gobierno. Más allá de su valor de crónica y texto literario, la pieza fue concebida con una intencionalidad política que refleja las rencillas ligadas a la sucesión de gobernadores. Esto puede leerse en atención a los servicios prestados a la Corona por capitanes y encomenderos en la ocupación de zonas de frontera, lo que comparte con otras épicas del período (Restrepo, 1996: 220).

El poema se abre entonces a la discusión de aspectos relativos a la gubernamentalidad a través de consejos y evaluaciones de la acción de sus agentes, que se combinan con la cuestión moral. Tanto el alzamiento de los purenes como el avance de la rebelión entre los “indios de paz” se explican constantemente como resultado de los abusos y la tiranía de los españoles. Hay una noción de poder que en parte supera la idea de soberanía territorial al incorporar la cuestión poblacional y productiva en relación con el medio. Los agentes locales del imperio son los responsables de las guerras y, por ende, de la devastación de fuertes y ciudades. Los vaivenes en la instalación y pervivencia de tales centros permiten retomar así el análisis de pacificación en la región.

Ciudad e Imperio colonial español

“¡Santiago, cierra, España!” (c. 5, 352)³ exclama el ejército hispano como grito de guerra, uniendo la épica de Arauco, por paralelismo, a la lucha contra los infieles en la península. Mario Rodríguez Fernández señala que el *Purén indómito* se inscribe en el verosímil de la épica cristiana, pero desde el nuevo canon épico americano fundado en la “contaminación o el mestizaje discursivo” entre historia y ficción (1984: 104). Este verosímil está necesitado de constante justificación ante el discurso europeo y apela a la “verdad” que surge de presenciar los hechos o escucharlos directamente de testigos. Como indica Luis Fernando Restrepo, para el siglo XVI “la máxima cualidad verídica del relato se obtiene mediante el testimonio directo y personal del evento” (1996: 232). En el caso de la conquista, esto ya aparece en las argumentaciones de Las Casas donde la idea de autoridad basada en el testigo desplaza a la del intelectual que conoce los cánones (Santa Arias, 2001: 20), aunque en el *Purén indómito* los estragos de la guerra

3 Las referencias numéricas a las octavas respetan la numeración de la edición de 1984.

de conquista expuestos no cuestionan directamente su legitimidad sino la pericia de los agentes de gobierno.

La obra sigue la tradición épica de *La Araucana* de Alonso de Ercilla y de *Arauco domado* de Pedro de Oña, pero opone a este último el título de *Purén indómito*, lo que sus versos confirman en frases como “Arauco todo se levanta” (c. 4, 289) y la repetida expresión de “poder indómito” (c. 5, 357; c. 6, 409). Tales referencias a la situación sudamericana agrietan la figurada dominación. Después del triunfo en Curalaba, el líder de los purenes Pelantaro convoca a los indígenas de la región que estaban bajo dominio español: “Fue a La Imperial, Valdivia, Rica, Osorno / [...] a Millapoa, Ongol y su contorno [...] / a las provincias bélicas de Arauco” (c. 3, 210). El dilema que se abre entonces para los colonizadores no se trata del origen del poder o del derecho de conquista sino del sostenimiento de las relaciones de poder.

Aunque el poema recuerda que la guerra lleva más de cuarenta años, los acontecimientos narrados se desencadenan por el devastador ataque a una ciudad y fuerte, Ongol, junto con la respuesta de otra ciudad, La Imperial. El intento de defensa de las ciudades y fuertes construirá la imagen heroica de los españoles. El valor simbólico y territorial de fuertes y ciudades eleva la audacia de los araucanos que las convirtieron en habitual frente de batalla. Una metáfora biológica reniega de la mala y tardía intervención ante los primeros ataques: “Así, por no cortar a Chile un dedo / que dañado y corruto le tenía, / el cáncer subió arriba del molledo / y después por el cuerpo se tendía” (c. 8, 567). Pero Chile no es la única zona americana bajo contienda. Arias de Saavedra hace una gran pintura de esta situación en la descripción de Lima, capital del Virreinato del Perú del cual depende la gobernación. Inmediatamente después de la oposición entre sierra y ciudad, el Canto Sexto enaltece y caracteriza el poder de la capital, y luego el Canto Trece revive su clima de producción bélica. Con ello no solo se justifica la dilación del auxilio, sino que se reafirma la inclusión de las ciudades al sur del Biobío en una entidad mayor atacada por distintos flancos.

El poema también otorga a los purenes la noción de enfrentar algo más amplio: “El bravo Quelantaro [...] salió al encuentro airado a los de España, / teniendo en poco a España y aun al mundo” (c. 23, 1853). Incluso el rechazo a la alianza con los corsarios extranjeros en el Canto Diecisiete exhibe que están dispuestos a defender su tierra de todo el orbe. En este episodio también se afirma que la ciudad cristiana es una sola, ya que los corsarios (catalogados con distintas nacionalidades enemigas) “no son de nación ni ley cristiana, / sino enemigos della y de los muros / de la Iglesia católica romana” (c. 17, 1328).

Como trataremos a continuación, a pesar de tales declaraciones abarcadoras, la obra permite vislumbrar una idea de poder que surge de la interacción entre los distintos sectores españoles, los indígenas “amigos” y los “indómitos”, la cual verifica la precariedad del control imperial. Si entendemos, como señala Foucault, que “las grandes dominaciones son los efectos hegemónicos sostenidos continuamente por la intensidad de todos esos enfrentamientos” (2007: 115) y que el poder consiste en “la multiplicidad de esas relaciones de fuerza inmanentes” de un dominio (2007: 112), la narración de la destrucción de las ciudades y fuertes es expresión de relaciones de poder en constante producción, donde el establecimiento del dominio colonial no es un hecho dado.

Ciudad y civilización

Siguiendo a Anthony Padgen, para el pensamiento europeo del siglo XVI, el hombre es un ser social por ley natural y la ciudad es el lugar donde se practica la virtud, se manifiesta la racionalidad y se vive en comunidad; la incapacidad para construirlas es,

por ende, signo de barbarie (Padgen, 1988: 94-105). En el *Purén indómito* la capacidad intelectual de los purenes no es puesta en duda; son comparados e incluso elevados frente a otros enemigos extranjeros. Pero la vida fuera de los circuitos de la ciudad queda claramente tachada de barbarie, lo que confirma esa característica intrínseca que la hace transmisora de una porción de la cultura (Mumford, 1966: 119). Debido a la ausencia de esas características el enemigo enfrentado en Curalaba es “gente intratable que se cría / sin fe, sin ley, sin rey, sin policía” (c. 1, 47). La ciudad marca la división interna y establece cuál es el enemigo. Es la que convierte al indígena de salvaje en bárbaro, porque “el bárbaro es siempre el hombre que merodea en las fronteras de los Estados, es el que se echa contra los muros de las ciudades” (Foucault, 1998: 160). Las palabras de Pelantaro refieren a esta oposición al hablar del juego de fuerzas: “que mal podrán las fuerzas de esos muros, / de las mías indómitas libraros” (c. 22, 1732). El poema también acusa a los purenes de ser belicosos y de llevar una vida licenciosa por no pagar tributo, es decir, por vivir fuera del ordenamiento marcado por la ciudad para los “indios amigos”. Este ordenamiento es atacado en los festejos desenfrenados que siguen a cada triunfo importante de los indígenas, aunque se desliza que tales borracheras son instancias de reunión que les permiten tratar en “senado” cuestiones relevantes a su propia organización (c. 3, 165).

Los heroísmos españoles se asocian a personajes históricos y mitológicos, que también se cuelan en la pintura positiva del valor araucano: “gallardo se presenta, / representando a Marte y a Belona, / Ranguel, que en casos arduos y de afrenta / acreditada tiene su persona” (c. 5, 395). Y es que ambos bandos son puestos en pie de igualdad en calidad de guerreros. El estudio de Álvaro Jara sobre las guerras de Chile señala que el ejército indígena no permaneció estático frente a la aparición de los europeos e incluso fue aumentando su capacidad ofensiva (981: 44 y 122). El relato confirma este desarrollo en varias ocasiones donde los purenes muestran ser conscientes de las herramientas españolas, en particular aquellas que atañen a la ciudad: desarman infraestructura, calculan horarios de ataque, se esconden en lugares estratégicos, saquean bodegas o usan diestramente los caballos. El mutuo despojo de cultivos y ganados es de tal relevancia que incluso la recuperación de animales se relata como una victoria (c. 13, 1006).

Los sucesos más cruentos que describe el poema suelen ocurrir en batallas al interior de las ciudades, es decir, cuando estas fracasan en su función de dispositivo de seguridad dentro del ensamble de la gubernamentalidad. Es común que sus habitantes expresen un sentido de pertenencia que en ocasiones se vincula al término “patria”, como el criollo don Alonso dispuesto a una muerte segura para defender su “cara patria” Valdivia y evitar así la deshonra (c. 19, 1474).⁴ También se describen con angustia los despoblamientos, parte de la tradición occidental y compartida con otras épicas de frontera como *La Araucana*, que llora la caída de ciudades con el lamento de mujeres y la descripción de pérdidas materiales (Restrepo, 1996: 212-2013). En estas épicas las ciudades no solo son exponentes de la civilización cristiana sino también de la avanzada territorial, junto con los fuertes. Arias de Saavedra, como partícipe de la política local, encuentra en estos sucesos la oportunidad de exponer la imprudencia de capitanes y corregidores, en particular el ataque a la ciudad de San Bartolomé de Gamboa (Chillán) en Cantos 15 y 16, donde el “indio belicoso” tiene oportunidad de estudiar los movimientos internos, engañar a los españoles y preparar una emboscada con la colaboración de “los indios asentados”.

4 Teniendo en cuenta los posibles objetivos del poema de Arias, estas imágenes acentúan el vínculo intrínseco entre espacio e ideas políticas que plantea Carl Schmitt cuando señala que la esencia de lo político es requerir al propio pueblo el “estar dispuestos a la muerte” (Cavalletti, 2010: 289). Por otra parte, es interesante notar la identificación con la ciudad de nacimiento en españoles americanos.

La obra no menoscaba los motivos de la lucha indómita y muchas veces recalca que los araucanos tratan de liberar “su patria”. Es aún más patente en ellos la idea de pertenencia vinculada al entorno natural, ya que la misma “tierra belicosa” produce a la valiente gente que la defiende de toda “extranjera nación” (c. 17, 1326). El último canto reconoce que el enemigo está dispuesto “a perder la vida por su patria, / que tanto la ama el ínfimo idolatría” (c. 24, 1904). Resulta claro que los indígenas se manejan con destreza en su tierra, la cual puede representar una dificultad para los españoles. Después del enfrentamiento en Mareguano, la mencionada oposición del Canto Sexto explica que los indómitos “fuéronse retirando a una alta sierra” y luego a Purén, mientras que “también la heroica gente bautizada / a la ciudad volvió la rienda y paso” (c. 6, 439-440). Incluso como táctica, Quiñones trata de marcar el terreno en la batalla de Yumbel: “que quiero, en alojándome, forzalle / a que dé, si ha de darnos, la batalla / en el lugar más cómodo de el valle, / y no adonde él pretende o quiere dalla” (c. 23, 1826).

Así como en las ciudades coloniales los bienes materiales contemplaban un significado social de afinidad (Romero 2004), los ataques que describe el *Purén indómito* muestran la contracara de una disociación de significados para expresar rechazo. Los indígenas se adornan con los botines de guerra rompiendo la jerarquía de relaciones de poder que marcaba la ciudad y su contorno. El Canto Cuarto narra una paradoja significativa por el valor material de las vestimentas. Allí los purenes salen de las sierras vestidos al uso castellano para atacar una ciudad, y también procuran tomar la “ropa blanca” tendida en las afueras, que los españoles intentan defender sin éxito. Este episodio reflota el previo triunfo indígena de Curalaba, en el cual los purenes habían logrado un destacado botín material, al tiempo que vuelve a castigar la arrogancia y desprevención española en un enfrentamiento menor pero altamente deshonoroso.

A los robos materiales varias veces sigue el asalto a las mujeres españolas, expresión de la debilidad de la organización de estas ciudades para proteger a su población. La descripción de escenas trágicas no se limita al momento en que son capturadas o forzadas sino que incluye, además, las veces en que son equiparadas a situaciones cotidianas de las mujeres indígenas, lo que revela los abusos que éstas sufrían: “podremos engendrar hijos en ellas / ya que las nuestras dellos han parido” (c. 10, 773). En otro episodio, las españolas son obligadas a quitarse sus vestidos a la usanza de la desnudez indígena y, en un acto de venganza espejada, quedan al servicio de sus antiguas criadas: “que las traten del modo que trataban / a ellas cuando en su servicio estaban” (c. 19, 1510). Aunque el poema lamenta la amarga situación de las señoras, antes respetadas, y ruega por el fin de su cautiverio, señala que la misma es una pena por sus vicios y una oportunidad de redención (c. 19, 1517 y 1518).

Otra contraposición constante es, justamente, la de cristiano-pagano. Misas, penitencias o procesiones en las que se cargan simulacros por calles y plazas se oponen a los sacrificios humanos y a la invocación de los Pillanes, asociados al demonio. Los “bárbaros” se convierten en ofensores infieles cuando toman objetos religiosos en forma burlona, maltratan simulacros o incendian templos y conventos (c. 19, 1498). La oposición más explícita es el triunfo de la convocatoria cristiana por sobre la pagana, señal de que “la verdad” está en uno solo de los bandos. El milagro del agua que cae sobre la ciudad sitiada en el Canto 22 es muestra de esto, pero también de que un recursopreciado del medio natural queda fuera del control material del colonizador.

Ciudad y administración

Cada uno de los cantos del poema comienza con exhortos, reflexiones o consejos generales ligados al episodio que relatará. El Canto Dieciocho, que criticará las formas en que se condujeron los ciudadanos de Valdivia, comienza con una declaración en

favor de vivir dentro de la justicia y de una república virtuosa. En función de esto es que se aceptan las condiciones físicas urbanas insertas en el medio natural: “¡Qué buena y cuán forzosa es la justicia / para todos los géneros de estados! / [...] / por ella en campo estamos tras de muro” (c. 18, 1379). La falta de autoridad o el exceso de confianza de los gobernantes acarrearán, por el contrario, las traiciones y los males de las guerras de Arauco.

Arias de Saavedra no amonesta moralmente a Loyola, pero le reprocha la desprevenimiento que condujo al desastre de Curalaba. Muerto el “Apo” (Loyola), los rebeldes saben que sembraron el desorden entre los demás pueblos indígenas. La respuesta institucional del Virreinato es la sucesión de autoridades, pero está lejos de solucionar la cuestión del poder, ya que la urgencia que transita la red urbana para el sostenimiento del reino requiere de acciones concretas. Los agentes locales dan aviso del desastre a las demás ciudades y fuertes, porque saben que la caída de cada uno de estos centros fronterizos implica el alzamiento de los indígenas “amigos” incluidos en su esquema de gubernamentalidad: el capitán Francisco Jofré alerta al gobernador interino Vizcarra que en la zona de Santa Cruz se perdió la autoridad, “Mareguano en todo se desmanda, / y a la ciudad no viene ni parece / ni las órdenes tuyas obedece” (c. 7, 537). Algo similar sucede en San Bartolomé de Gamboa: “Viendo de la manera, modo y talle / que a la ciudad los pérfidos dejaron, / los amigos domésticos del valle / sin aguardar a más se rebelaron” (c. 16, 1250). Aquí el término “doméstico” aplica a todo el circuito productivo ligado a la ciudad. El resentimiento es más fuerte cuanto más cercano al régimen impuesto: “Aquellos que a los nuestros más ofenden / son los indios ladinos, sus criados, / que como libertarse ellos pretenden, / más que esotros se muestran denodados” (c. 18, 1448).

Sin el indígena la ciudad no puede sobrevivir. Está atada a una complejidad superior a la soberanía política de índole territorial, porque requiere de un proyecto político dirigido al medio y articulado con la población (Foucault, 2006: 44). La crónica de los sucesos exhibe un proyecto entrecruzado por las disputas políticas y los abusos ejercidos sobre la población indígena, que quedan al descubierto después de la muerte de Loyola. Las denuncias del *Purén indómito* dan cuenta de la debilidad de fuertes y ciudades y en parte alertan contra el sistema general. Los diálogos araucanos son en ello más explícitos que los españoles, en especial el discurso del anciano Pailamacho a Pelantaro, que describe cómo la ciudad española vive del sudor de los indígenas y provoca sus muertes, injusticia que también genera un sistema pasible de ser socavado:

no pueden sin nosotros sustentarse,
porque son todos ellos haraganes,
y lo que más importa procurarse
es quitarles pastores y gañanes
y que el servicio venga todo a alzarse,
y con este desmán y otros desmanes
a su tierra se irán, y nuestra tierra
en paz se quedará, libre de guerra.
(c. 3, 179)

Previamente señala que la disputa por la soberanía puede ejercerse en planos por fuera de la guerra tradicional: “más digna es la victoria de alabanza / ganada por industria que con lanza. // ‘Agora es menester usar de maña, / [...] porque ya el español no tiene gente / acertado será necesitallos / de servicio, haciendas y caballos” (c. 3, 177 y 178). Estas observaciones nuevamente esbozan otra forma de relaciones de fuerza en la pacificación y atienden a la capacidad de control sobre el medio y la población.

El control también se evalúa en la administración de población española, atendiendo a la distribución de las ciudades sobre el terreno. El Canto Doce lamenta lo apartadas que se encuentran entre sí las residencias de Villa Rica, resultado del amplio acceso a las tierras y mano de obra de los primeros asentamientos, que no previeron la posibilidad de una sublevación. En consecuencia, la ciudad sufre el desorden a la muerte de Loyola: “mas como esta república estuviere / sin que tuviese cargo nadie della, / vivía cada cual donde quería, / sin orden, sin razón, sin policía” (c. 12, 928).

Los presidios son ejemplo del manejo de los enemigos internos del sistema de ciudad y fuertes. Son símbolo de orden urbano, al punto que, en el Canto Catorce, la escasa gente encarcelada en Arauco es señal de la desastrosa situación del reino. En ellos se encuentran encerrados tanto indígenas como españoles, porque en ambos casos son considerados partícipes del circuito de la ciudad. Cuando en el Canto Diez los capitanes apresan indígenas rebelados y no llevan adelante la ejecución, hay que tener en cuenta dos cuestiones en juego: por un lado, la posibilidad de intercambio de prisioneros, y por otro, el futuro del circuito de producción. Las encomiendas incluyen a esas comunidades sin las cuales es imposible el mantenimiento de las ciudades, por lo tanto, los españoles necesitan volver a crear lazos a partir del miedo, pero siempre posibilitando la supervivencia.

Otro aspecto de las exigencias de las encomiendas aparece cuando Pelantaro ataca el pueblo de Mareguano. El cacique Quelantaro, que aún no se había unido a los “indómitos”, arma la defensa y pide ayuda al general Jofré. Éste duda, pero finalmente sale en su auxilio “porque en ley de amistad no se consiente / que a la nuestra [gente] degüelle la enemiga” (c. 6, 410). La aceptación del compromiso confirma que la seguridad de esta población está considerada entre las obligaciones de la ciudad, sobre lo que Arias de Saavedra volverá cuando atienda a su incumplimiento, como en el caso de la gente del cacique Juan Millachingue vendida por esclava (c. 15, 1158).

Con respecto a las tácticas de los gobernadores, buena parte de la mala ejecución de Vizcarra se atribuye a la improvisación y corrupción de un funcionariado lleno de aduladores, “mancebos inhábiles sin cuenta” (c. 7, 531), lo que también vale para los nombramientos del ejército. Por contraste, el nombramiento de Quiñones declara que el gobernante debe ser “una persona grave y de experiencia / que a Chile en paz y guerra gobernase” (c. 6, 447). Aparecen las competencias de un funcionario que ha de manejar la situación en el presente de guerra como en el futuro pacificado. Podemos asociar esta continuidad a la inversión del aforismo de Karl Von Clausewitz, es decir, a que la política es la guerra continuada por otros medios. Plantear esta inversión implica, para Foucault, pensar que las relaciones de poder de la sociedad “se injertan esencialmente en una relación de fuerzas establecida en un determinado momento, históricamente precisable, de la guerra” (1998: 24). El colonizador apunta a una victoria española, a la subordinación indígena. De lograrse, el desequilibrio resultante de la guerra sería la base del sostenimiento productivo de las ciudades coloniales.

Ese escenario proyectado es también “el sueño de un orden” para perpetuar el poder y conservar la estructura socioeconómica y cultural que ese poder garantiza (Rama, 1998: 23). Pero en el poema aparece además un escenario real que, visto en perspectiva, adelanta otro tipo de continuidad en las relaciones de fuerza. A pesar del estado de guerra, los intercambios no se interrumpen y aún se practican en medio de sitios a ciudades, como describe el Canto Veintidós. Esto puede leerse como precedente de los intercambios de frontera que se mantendrán junto con los ataques mutuos en los siglos posteriores, otra expresión de los límites desdibujados entre guerra y paz. Sin embargo, la crónica lo introduce como un episodio más de las estrategias bélicas, ya que el canto siguiente vuelve sobre el exceso de confianza y la desobediencia de los habitantes de la ciudad y la “traición” de los enemigos (c. 23, 1784).

Ciudad, fuerte y defensa

El *Purén indómito* describe algunos aspectos de la organización que implica la defensa militar, por ejemplo, la movilización de guarniciones de una ciudad a otra. Esto requiere dejar una guardia y evaluar la distribución de los escasos soldados. Muchas veces se los nombra individualmente, en especial a los muertos en batalla. Mientras tanto, el relato da a entender que el número de combatientes del bando de Arauco será cada vez mayor, a medida que sus pueblos abandonen la lógica de poder alrededor de las ciudades.

En medio de la gestión bélica de población y espacio físico, las ciudades deben atender a la escasez de municiones y de recursos básicos. Cuando Arias de Saavedra halaga las virtudes del capitán Silva habla de su capacidad para organizar hombres y mujeres en puestos y tareas, o para dirigir la rápida reconstrucción edilicia de la muralla (c.16, 1291). Una de las medidas principales de defensa es mantenerse intramuros, expresión material de la ciudad como dispositivo bélico. La protección de los recursos es más efectiva en sus cercanías, porque también los enemigos conocen la efectividad del asedio: “hasta por hambre mísera obligaros, / a que os rindáis a ellos sin remedio” (c. 4, 299). Además, para los indígenas resulta clave conocer los movimientos internos de la ciudad, en lo que juega un papel importante el espionaje hecho por indios “domésticos”.

Las construcciones edilicias son esenciales a la hora de exhibir la capacidad de la ciudad como dispositivo de guerra. La protección de sitios emblemáticos destaca material y simbólicamente: “cercada de muralla y en defensa, / cabildo, iglesia, plaza, digo, y fuerte” (c. 8, 586). En un contexto sin grandes inversiones de la corona en edificios públicos o infraestructura (Bauer, 1999: 458-459), las obras arquitectónicas de la Iglesia y algunas residencias privadas son las figuras de la organización defensiva. Los caudillos “bárbaros” reconocen tal importancia: “Tomó, para mejor seguir su intento, / el caudillo cruel al adversario, / por más seguro y fuerte alojamiento / el sitio del colegio seminario” (c. 22, 1711).

Arias de Saavedra declara con frecuencia que desguarnecer un fuerte es mala decisión, pero también da cuenta de las amenazas apremiantes de la naturaleza. Por ejemplo, Jofré impulsa un despoblamiento del segundo fuerte justificado en el peligro del invierno, aunque esto termina en la pérdida del dominio sobre las poblaciones comarcanas:

Los coyunches quedaron agraviados
de que sin haber causa los dejasen
y con los enemigos empeñados;
mirad, pues, si es razón que se agraviasen;
sirvieron a Loyola de soldados
y, como a muchos de ellos degollasen,
quedaban con temor de la venganza
por ser mayor la indómita pujanza.
(c. 9, 658)

Los fuertes, a la vez que deben proteger los muros de las ciudades, funcionan de “guardia importantísima a los indios amigos comarcanos” (c. 5, 376). Después de los primeros asaltos, algunos reducen su guarnición para priorizar la protección de las ciudades. La posterior estrategia de Quiñones, en cambio, procura retomar presencia en la campaña, “que por ser este reino tan distinto / y estarlo unas ciudades de otras tanto, / es menester los Campos que aquí pinto / para poner el bárbaro en quebranto” (c. 16, 1269). Los españoles rechazan un trato con el cacique Anganamón porque “entregarle no podían, / [...] sin licencia del rey la fortaleza, / que entre españoles es grande bajeza” (c. 21, 1666). De ello se desprende el valor de los fuertes

como marca de soberanía, pero también que son mucho más que elementos materiales en un territorio, son parte de la operación simbólica elaborada por las fundaciones para imponer el orden social sobre la realidad física (Rama, 1998: 20-21).

El carácter de la ciudad como dispositivo bélico en constante tensión se verifica por los ataques sufridos durante momentos de desatención y descanso. Cuando el autor expresa espanto por las poblaciones “que guardia ninguna no tuviesen / teniendo al enemigo tan a canto, / ni a los avisos crédito no diesen” (c. 16, 1276), está considerando que las funciones de la ciudad se hallan ligadas a ciertas reglas de defensa y a la toma de decisiones locales. Como explica Jara, la empresa de conquista en la Araucanía había descansado inicialmente en el carácter privado de la guerra, del que “se desprendió en forma necesaria un sentido de retribución o premios para los capitanes que habían llevado a buen término una conquista” (1981: 17). Además, a fines del siglo XVI, los reclamos de los encomenderos por la participación de la caja real en el sostenimiento de la guerra estaban a la orden del día. El poema de Arias de Saavedra apela justamente al reconocimiento de las obligaciones bélicas cumplidas, o no, por gobernadores, capitanes y particulares.

Ciudad, vicio y castigo

Queda manifiesto en el desarrollo del poema que la guerra de Arauco es un castigo divino a los españoles: “Así por nuestras culpas y pecados / nos ha enviado Dios dello el castigo” (c. 4, 244). El ya citado discurso de Pailamacho continúa en una amplia denuncia de sus vicios y su tiranía deshonrosa. Arias de Saavedra también aprovecha este discurso para criticar el doble discurso moral y la codicia ligada al tributo. El autor cuida que la acusación caiga sobre los pecadores, despegándolos de los preceptos de la fe cristiana: “la ley la tengo yo por sancta y buena, / y por buena ellos todos la publican, / mas son de nuestra sangre chupadores / y de nuestras haciendas usurpadores” (c. 3, 184). En varias ocasiones abandona el anonimato que esgrimía Las Casas (Colombi, 2013: 99-100) y menciona varios nombres en detalle.

Los mestizos se exponen como fruto de la inmoralidad de los hispanos que “fornican siempre al descubierto, / y está la tierra llena de mestizos, / hijos bastardos destes venedizos” (c. 3, 183). En el Canto Diez acusa de las mayores vilezas a un personaje mestizo como Juan Sánchez. Otro de los personajes más despreciados del poema es el criollo traidor Jerónimo Bello. Por consiguiente, ser propio de la ciudad no es signo inequívoco de virtud. Sin embargo, la ciudad tiene una tendencia expulsora de los malos agentes. Como ejemplo, en el Canto Diecisiete, Bello y un socio sacerdote igualmente nefasto, condenados al presidio, huyen de la ciudad para vivir con los indígenas, es decir, salen de la frontera interna de los muros.

En la épica cristiana del *Purén indómito* la religión va de la mano con el cumplimiento de la ley. El mismo Juan Sánchez responsabiliza a los españoles: “si con moderado, justo y bueno / contentado os hubiérades, yo os digo / que nunca en todo el término chileno / tuviérades jamás indio enemigo” (c. 10, 813). Pero la noción de reglas no se considera privativa de la ciudad cristiana ni del Imperio español. Se trata del acatamiento de las normas que cada sociedad establece para sí misma (c. 15, 1133). La introducción al Canto Quince condena la acción de jueces locales que actuaron corruptamente, insistiendo de nuevo en que la guerra es fruto del vicio.

Los españoles son conscientes del castigo divino al punto que confiesan sus culpas en procesiones públicas, pero confían en la misericordia divina para acabar con sus tormentos. Si bien los indígenas invocan a “Pillán” o rechazan su nombre de bautismo (c. 3, 199 y 204), en algunas ocasiones reconocen el poder del Dios cristiano:

“Por el agravio hecho a nuestra gente / el Redemptor del mundo esto permite, / y como justo Padre omnipotente / a nosotros la paga nos remite” (c. 16, 1222). De esta forma, cuando el bando cristiano pierde dicha categoría a causa de sus pecados, Dios queda por encima para aplicar justicia. La derrota general no se le reconoce tanto al mérito araucano como al resultado de los vicios y corrupción de los propios españoles. Los habitantes de la derrotada Valdivia reciben varias amonestaciones de Arias de Saavedra, que los tilda de libidinosos, con autoridades igualmente corrompidas, pero es la defensa de su ciudad la que los redime.

Quiñones, el héroe cristiano del poema, supera a Loyola y Vizcarra en prevención y sabiduría como el gobernante ideal, según la tradición que pervivía en el siglo XVI. Llega a Chile en son de guerra e inmediatamente envía gente a “Mapochó” antes de terminar el invierno (c. 16, 1262). Si la convocatoria de Pelantaro a los pueblos de la Araucanía se describe como la expansión de una peste nunca antes vista (c. 3, 211), la acción de Quiñones es la del médico que aplicará el “salutífero antídoto” (c. 20, 1603). Concedor de saberes además de leyes, viene a subsanar los males del reino. Para Rodríguez Fernández (2000) estos rasgos alrededor de valores éticos y la imagen de un gobernador que viene a reordenar el reino se asocian a lo que Foucault llama poder “pastoral”. Asimismo, Rodríguez Fernández y José Manuel Rodríguez observan que el *Purén indómito* contiene un discurso de lo cotidiano que todavía está, en palabras de Foucault, “vertido hacia el rey” (2013: 16). Se trata de estrategias que aún refieren a un poder de soberanía, pero estos detalles cotidianos, tales como las rencillas políticas o las infamias de españoles y mestizos, dibujan una sociedad en crisis y son antecedentes del “surgimiento de las primeras formas incipientes del poder disciplinario” en el relato moderno (2013: 13).

Conclusión

La bandera flameando en las ciudades a la espera del ataque de los purenes es un símbolo ficticio de dominio sobre el territorio y la población. La autoridad de la ciudad es jurídica, pero el avance araucano, el acto por encima de la teoría, la pone en duda. Al “sueño de orden” simbólico se impone la realidad. Arias de Saavedra ve la diferencia de la capacidad bélica que enfrenta Quiñones, quien basa el poder de la ciudad en la idealidad más que en las relaciones fácticas: contrapone el “indómito pujante” a la “pequeña escuadra militante de la ciudad”, confiada más en Dios que en sus fuerzas (c. 13, 1017).

Los rasgos recorridos en las lecturas exponen una ciudad que no encuentra en la declarada soberanía imperial la garantía de dominio sobre los recursos, medio o población, ni desde el conocimiento o las virtudes civilizatorias ni desde su alcance administrativo como parte de la gestión imperial. En ocasiones claudica como dispositivo de protección, en buena parte debido a las decisiones y acción de sus agentes, aún bajo la imagen de castigo divino. Su valor simbólico y material, como marca de frontera sur o proyección productiva, acrecienta el impacto de la debilidad del equilibrio colonial. Al fin y al cabo, el héroe español triunfante en Yumbel queda a la espera de un nuevo ataque indígena (c. 24, 1931).

Así, aunque en el *Purén indómito* todavía es explícita la noción tradicional de soberanía y de un Estado ligado a la salvación de las almas, las guerras de Arauco develan una urgencia de acción de gobierno y una trama de relaciones de poder entre poblaciones que son mucho más complejas que meros súbditos dentro un territorio. En sus versos la mirada se amplía a los efectos de los actos y al manejo de dispositivos, mientras que el enfrentamiento se define según los límites que marca la ciudad y su circuito.

Por lo tanto, vale la pena detenerse a pensar cómo se esboza dicha ciudad desde la idea de dispositivo de gubernamentalidad. La especificidad del verosímil épico americano del *Purén indómito* de algún modo está comenzando a incorporar esa esfera analítica que atañe al poder ligado al medio y la población. Las consideraciones sobre las decisiones de los agentes de gobierno, avaladas por la calidad de testigo de Arias de Saavedra en las guerras de Arauco, reclaman también efectos políticos. Es decir, hay una evaluación del arte del gobierno en un abordaje práctico, no solamente moral o jurídico, que se une a la discusión del poder colonial en América.

Fuentes y bibliografía

- » Arias de Saavedra, D. (1984). *Purén indómito*. Edición Crítica de M. Ferreccio Podestá. Biblioteca Nacional, Universidad de Concepción, Seminario de Filología Hispánica.
- » Arias de Saavedra, D. (presunto). (Ca. 1603). *Purén indómito*. [Manuscrito]. F. Álvarez de Toledo (atribuido), (MSS/17575), Biblioteca Nacional de España. Disponible en Biblioteca Digital Hispánica: <<https://bdh-rd.bne.es/viewer.vm?id=0000242879&page=1>>.
- » Arias, S. (2001). *Historia, retórica y polémica: Bartolomé de las Casas y la tradición intelectual renacentista*. University Press of America.
- » Bauer, A. J. (1999). La cultura material. En M. Carmagnani *et al.* (coord.), *Para una historia de América*, vol. 1, pp. 404-497. Colegio de México - Fideicomiso Historia de las América - Fondo de Cultura Económica.
- » Cavalletti, A. (2010). *Mitología de la seguridad. La ciudad biopolítica*. Adriana Hidalgo.
- » Clausewitz, K. V. (2009 [1832-1834]). *De la guerra*. Libertador.
- » Colombi, B. (2013). La “Brevísima relación de la destrucción de Indias” de fray Bartolomé de Las Casas en el eje de las controversias. *Zama. Revista del Instituto de Literatura Hispanoamericana*, vol. 5, núm. 5, pp. 91-102. En línea: <<http://revistascientificas.filo.uba.ar/index.php/zama/article/view/1144/1124>>.
- » De Navascués, J. (2017). La materia de los piratas de la épica chilena: “Purén indómito” y “La guerra de Chile”. *Hipogrifo. Revista de literatura y cultura del Siglo de Oro*, vol. 5, núm. 2, pp. 153-168. En línea: <<https://doi.org/10.13035/H.2017.05.02.11>>.
- » De Navascués, J. (2021). Reflexiones para una propuesta de clasificación de la poesía época colonial. *Studia Romanica et Anglica Zagrabienisa*, vol. 66, N°(-), pp. 37-50. En línea: <<https://hrcaj.srce.hr/file/406957>>.
- » Ferreccio Podestá, M. (1984). Prólogo. En D. Arias de Saavedra, (1984), *Purén indómito*, pp. 11-92, *op. cit.*
- » Foucault, M. (1991). “Governmentality”. En M. Foucault (autor) y G. Burchell *et al.* (eds.), *The Foucault Effect: Studies in Governmentality with Two Lectures by and an Interview with Michel Foucault*, pp. 87-104. University of Chicago, Cop.
- » Foucault, M. (1998). *Genealogía del racismo*. Altamira.
- » Foucault, M. (2006). *Seguridad, territorio, población: Curso en el Collège de France (1977-1978)*. Fondo de Cultura Económica.
- » Foucault, M. (2007). *Historia de la sexualidad I: La voluntad del saber*. Siglo XXI.
- » Huidobro Salazar, M. G. (2017). El retrato del bárbaro y el concepto de barbarie en la épica sobre la Guerra de Arauco en el siglo XVI. *Hipogrifo. Revista de literatura y cultura del Siglo de Oro*, vol. 5, núm. 2, pp. 169-198. En línea: <<https://hispadoc.es/servlet/articulo?codigo=6188088>>.
- » Jara, A. (1981). *Guerra y sociedad en Chile: la transformación de la guerra de Arauco y la esclavitud de los indios*. Editorial Universitaria.

- » Mumford, L. (1966). *La Ciudad en la Historia: sus orígenes, transformaciones y perspectivas*. Infinito.
- » Padgen, A. (1988). De esclavos de la naturaleza a hijos de la naturaleza. *La caída del hombre natural. El indio americano y los orígenes de la etnología comparativa*, cap. 4, pp. 89-153. Alianza.
- » Rama, A. (1998). *La ciudad letrada*. Arca.
- » Restrepo, L. F. (1996). Imbricaciones de un proyecto histórico fundacional: la historia y las formas literarias en “Las elegías de varones ilustres” de Juan de Castellanos. *Thesaurus. Boletín del Instituto Caro y Cuervo*, tomo 51, núm. 2, pp. 201-249. En línea: <http://www.bibliodigitalcaroycuervo.gov.co/805/1/TH_51_002_001_1.pdf>.
- » Rodríguez Fernández, M. (2000). “Un juego de ajedrez mal entablado”: las estrategias del poder en *Purén indómito*. *Acta literaria*, núm. 25, pp. 101-121. En línea: <https://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0717-68482000002500009>.
- » Rodríguez Fernández, M. (1984). Estudio Preliminar. En D. Arias de Saavedra (1984), *Purén indómito*, pp. 93-124, op. cit.
- » Rodríguez Fernández, M. y J. M. Rodríguez. (2013). La eminencia del detalle “disciplinario” en el *Purén indómito*, *Martín Rivas* y *El Matadero*. *Alpha*, núm. 37, pp. 96. En línea: <https://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0718-220120130000200002>.
- » Romero, J. L. (2004). *Latinoamérica. Las ciudades y las ideas*. Siglo XXI.